



Asamblea Regional  
de Murcia

IX LEGISLATURA  
SESIÓN N° 00055

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL PLENO DE LA ASAMBLEA  
REGIONAL DE MURCIA, EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2016

Señores asistentes:

Presidenta:

Doña Rosa Peñalver Pérez

Vicepresidentes:

Doña María López Montalbán

Don Domingo José Segado Mar-  
tínez

Secretarios:

Don Luis Francisco Fernández  
Martínez

Don Fernando López Miras

Miembros del órgano:

Doña Consuelo Cano Hernández

Don Jesús Cano Molina

Doña Isabel María Casaldue-  
ro Jódar

Don Miguel Cascales Tarazona

Don Domingo Coronado Romero

Doña María Patricia Fernán-  
dez López

Doña Yolanda Fernández Sán-  
chez

Doña María Ángeles García  
Navarro

Doña María Giménez Casaldue-  
ro

Doña Inmaculada González Ro-  
mero

Don Rafael González Tovar

Don Juan Guillamón Álvarez

Don Antonio Guillamón Insa

Don Javier Iniesta Alcázar

Don Emilio Ivars Ferrer

Don Francisco Jódar Alonso

Don Joaquín López Pagán

En la ciudad de Car-  
tagena y sede de la Asamblea  
Regional de Murcia, siendo  
las 10:10 horas del día 30  
de Noviembre de 2016, se  
reúne el Pleno de la Asam-  
blea Regional, bajo la Pre-  
sidencia de la Excm. Sra.  
doña Rosa Peñalver Pérez,  
asistida por los restantes  
miembros de la Mesa, estando  
presentes los Diputados y  
miembros del Consejo de Go-  
bierno que, al margen, se  
relacionan.

Asisten también las Le-  
tradas, doña Marian Latorre  
Boluda y doña Ana Francisca  
Martínez Conesa.

Tras declararse válida-  
mente constituido el Pleno,  
por concurrir el quórum de  
asistencia necesario, se  
trató de los siguientes  
asuntos:

**I. DEBATE Y VOTACIÓN DEL  
DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE  
SANIDAD Y ASUNTOS SOCIALES A  
LA PROPOSICIÓN DE LEY DE  
MODIFICACIÓN DE LA LEY  
5/2001, DE 5 DE DICIEMBRE,  
DE PERSONAL ESTATUTARIO DEL**



Asamblea Regional  
de Murcia

Don Miguel Ángel López Morell

Doña Presentación López Piñero

Doña Ascensión Ludeña López

Don Alfonso Martínez Baños

Don Ángel Rafael Martínez Lorente

Don Víctor Manuel Martínez

Muñoz

Don Víctor Martínez-Carrasco

Guzmán

Doña Mónica Meroño Fernández

Don Juan José Molina Ga-

llardo

Doña María Adoración Molina

López

Doña María Rosario Montero Rodríguez

Don Jesús Navarro Jiménez

Don Marcos Ortuño Soto

Don Juan Pagán Sánchez

Don Andrés Pedreño Cánovas

Don Juan Luis Pedreño Molina

Doña María Elena Ruiz Valderas

Don Miguel Sánchez López

Doña Isabel María Soler Hernández

Don José Soria García

Don Antonio Urbina Yeregui

Don Óscar Urralburu Arza

Miembros del Consejo de Gobierno:

Doña Encarnación Guillén Navarro

**SERVICIO MURCIANO DE SALUD Y DE LAS ENMIENDAS RESERVADAS Y EL VOTO PARTICULAR FORMULADO PARA SU DEFENSA EN PLENO (9L/PPL-0028).**

Don Domingo Coronado Romero Presidente de la Comisión de Sanidad y Asuntos Sociales defiende el dictamen de la Comisión ante el Pleno.

En el turno para fijación del contenido del dictamen y en defensa de las enmiendas reservadas y de los votos particulares formulados para su defensa en Pleno, intervienen don Emilio Ivars Ferrer, del Grupo Parlamentario Socialista; doña María Ángeles García Navarro, del Grupo Parlamentario Podemos; don Juan José Molina Gallardo, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; y don Javier Iniesta Alcázar, del Grupo Parlamentario Popular.

Finalizado el anterior turno, anuncia la Presidencia que procede la votación de las enmiendas.

En primer lugar, se vota la enmienda IX-6956, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, que es aprobada por veintitrés votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista,



Asamblea Regional  
de Murcia

Podemos y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía) y veintiuno en contra (Grupo Parlamentario Popular), y en consecuencia se suprime el apartado tres del artículo único.

A continuación, se votan conjuntamente las enmiendas IX-6957 y IX-6958, formuladas por el Grupo Parlamentario Socialista, que son rechazadas por diecinueve votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista y Podemos), veintiuno en contra (Grupo Parlamentario Popular) y cuatro abstenciones (Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía).

Seguidamente, se vota el voto particular formulado por el Grupo Parlamentario Popular en contra de la aprobación de la enmienda IX-6894, formulada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, que es rechazado por veintiún votos a favor (Grupo Parlamentario Popular) y veintitrés en contra (Grupos Parlamentarios Socialista, Podemos y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía).

En la votación del voto particular formulado por el Grupo Parlamentario Popular en contra de la aprobación de la enmienda IX-6961, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, resulta rechazado por veintiún votos a favor (Grupo Parlamentario Popular) y veintitrés en contra (Grupos Parlamentarios Socialista, Podemos y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía).

El Sr. Ivars Ferrer expone en ese momento que es necesario adecuar la Exposición de Motivos debido a la aprobación de la enmienda IX-6956, y en consecuencia se suprimirían los dos primeros párrafos del punto IV de la exposición de motivos, añadiéndose el único párrafo que queda al apartado III de la exposición de motivos.

Votado el Dictamen de la Comisión es aprobado por unanimidad.

Anuncia la Presidencia que queda, por tanto, convertida la Proposición de Ley de modificación de la Ley 5/2001, de 5 de diciembre, de personal estatutario del Servicio Murciano de Salud en Ley de la Comunidad Autónoma.



Asamblea Regional  
de Murcia

La Consejera de Sanidad, Sra. Guillén Navarro, solicita hacer uso de la palabra y, autorizada por la Presidencia, interviene a continuación.

**II. 9L/MOCP-0424 MOCIÓN SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE HABILITACIÓN DE SALIDA DESDE LA A-33 HACIA LA CARRETERA RM-15, CARRETERA DE EL CARCHE, FORMULADA POR D. JOAQUÍN LÓPEZ PAGÁN Y D<sup>a</sup>. YOLANDA FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, DEL G.P. SOCIALISTA.**

Defiende la moción ante el Pleno doña Yolanda Fernández Sánchez, en representación del Grupo Parlamentario Socialista.

Abierto por la Presidencia un turno general de intervenciones, hacen uso de la palabra don Andrés Pedreño Cánovas, del Grupo Parlamentario Podemos; don Luis Francisco Fernández Sánchez, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, y don Juan Guillamón Álvarez, del Grupo Parlamentario Popular, quienes muestran, sucesivamente, su parecer favorable a la moción presentada.

En el turno final interviene la Sra. Fernández Sánchez.

Votada la moción resulta aprobada unanimidad, siendo el texto aprobado del siguiente tenor literal:

**"MOCIÓN SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE HABILITACIÓN DE SALIDA DESDE LA A-33 HACIA LA CARRETERA RM-15, CARRETERA DE EL CARCHE**

La Asamblea Regional insta al Consejo de Gobierno para que, a su vez, inste al Gobierno de España a que redacte el proyecto y acometa la ejecución del mismo para habilitar una salida desde la A-33 hacia la carretera de El Carche, RM-15".

**III. 9L/MOCP-0893 MOCIÓN SOBRE CONDENA Y RECHAZO A LA AGRESIÓN SUFRIDA A DOS GUARDIAS CIVILES Y A SUS PAREJAS EN ALSASUA, FORMULADA POR D. VÍCTOR MANUEL MARTÍNEZ MUÑOZ, G.P. POPULAR Y D. MIGUEL SÁNCHEZ LÓPEZ, G.P. CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA.**



Asamblea Regional  
de Murcia

(En sus respectivas intervenciones se ausentan de la Mesa la Vicepresidenta Primera, Sra. López Montalbán, y el Vicepresidente Segundo, Sr. Segado Martínez, en el debate de la moción).

La moción es defendida ante el Pleno por don Domingo José Segado Martínez y don Miguel Sánchez López, de los Grupos Parlamentarios Popular y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, respectivamente, en turnos sucesivos.

En el turno general de intervenciones, hacen uso de la palabra don Joaquín López Pagán, del Grupo Parlamentario Socialista, y doña María López Montalbán, del Grupo Parlamentario Podemos, quienes manifiestan, sucesivamente, su conformidad con la moción.

En el turno final, interviene el Sr. Segado Martínez.

Votada la moción es aprobada por unanimidad, siendo el texto aprobado el siguiente:

**"MOCIÓN SOBRE CONDENA Y RECHAZO A LA AGRESIÓN SUFRIDA A DOS GUARDIAS CIVILES Y A SUS PAREJAS EN ALSASUA**

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a:

1°. Condenar y rechazar la brutal agresión sufrida en un bar de Alsasua por los guardias civiles y sus parejas el pasado mes de octubre.

2°. Mostrar su apoyo y solidaridad con la Guardia Civil ante estas injustificadas agresiones y una violencia que no puede quedar impune.

3°. Reiterar su apoyo y reconocimiento al trabajo de la Guardia Civil en favor de la seguridad y libertad de todas las personas".

La Presidencia concede la palabra al Presidente de la Comisión de Educación y Cultura, don Juan José Molina





**Asamblea Regional**  
de Murcia

Gallardo, quien da cuenta de que la Unión de Cooperativas de Enseñanza de la Región de Murcia ha otorgado a la Comisión el "Premio a la Institución Educativa", como reconocimiento a la labor que la misma está llevando a cabo en materia de educación en nuestra Región.

A continuación, la Sra. Presidenta felicita a la Comisión de Educación y Cultura.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las doce horas, la Sra. Presidenta levantó la sesión.

LA PRESIDENTA,

EL SECRETARIO,

LA LETRADA,

